

Lorenzo HERVÁS Y PANDURO, *Escuela española de Sordomudos* (1795) (edición de Ángel Herrero), Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2008, 407 págs.

Un año antes del bicentenario de la muerte de Lorenzo Hervás y Panduro, y dando así nueva materia a los próximos homenajes, se ha publicado por primera vez desde la edición original de 1795 uno de los libros más singulares de su autor, si no de la bibliografía de la lingüística española del siglo XVIII, la *Escuela española de Sordomudos o arte para enseñarles a escribir y hablar el idioma español*. Se trata de una edición actualizada, no tanto en relación con la lengua (que moderniza especialmente en el orden de palabras), sino por la incorporación de índices onomásticos, glotonímicos y de materias exhaustivos, y por la reordenación del material: incorporando al texto y actualizando las abundantes referencias interlingüísticas que el autor del *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas* había anotado, reagrupando materias que en su primera edición habían quedado dispersas por el texto, y suprimiendo otras marginales —una prosodia del italiano, una historia de los engastrimitos y ventrílocuos—. El editor, Ángel Herrero, profesor de lingüística y director de la Biblioteca de Signos de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, seguramente unos de los investigadores más destacados de la lingüística de las lenguas de signos en España, remite al lector interesado en estas materias marginales a la edición original, accesible en la Biblioteca Virtual.

El propósito de esta edición es hacer explícito lo que el libro casi ocultaba en su título y en sus introducciones, y que constituye, para Ángel Herrero, la verdadera aportación de Hervás: el descubrimiento de la plenitud lingüística de las lenguas de signos, su condición de lenguas naturales comparables por tanto (y con qué detalle) con las lenguas orales, y su consideración como lengua de partida a la hora de enseñarles a los sordos la lengua meta, esto es, la lengua oral (español, italiano, francés...) correspondiente.

Hervás era consciente de la novedad de su aportación, empezando por la red denominación que propone de aquellos seres a los que simplemente se les llamaba «mudos» y a los que él, por primera vez en España, llama «Sordomudos» (con mayúscula), y terminando por la propuesta de enseñarles la lengua oral como a extranjeros, es decir, teniendo en cuenta las diferencias gramaticales entre su lengua (la lengua de signos) y la lengua oral, de modo que las pautas y el orden de adquisición se adapten a sus propias nociones gramaticales. En el centro está el descubrimiento de lo que Hervás llama repetidamente la «gramática mental»

de la lengua manual, y de su congruencia con las propiedades gramaticales de las lenguas del mundo. Una idea de lo certero pero también de lo precursor de estas propuestas nos la da el hecho de que la palabra «sordomudo», tal y como la empleamos actualmente, tardó más de un siglo en ser recogida por los diccionarios académicos, y sobre todo el hecho de que la consideración lingüística de las lenguas de signos no se producirá, de forma ya incontestable, hasta las últimas décadas del siglo xx.

El libro de Hervás se enmarca, como el editor subraya en su amplio y documentado estudio introductorio, precisamente en la conocida escuela española en el arte de alfabetizar a los «mudos», la escuela que toma como referencia a Pedro Ponce de León y que tuvo su mayor difusión en Europa con el libro de Juan Pablo Bonet, *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar a los mudos* (1620); pero a finales del siglo xviii esta escuela era ya un mero recuerdo, y los métodos de L'Épée habían convertido la escuela de sordomudos de París en un lugar de peregrinación de maestros y curiosos. Hervás, tras un primer capítulo sobre el «Estado de los sordomudos» (sus apelativos en las lenguas, los estudios anatómicos, y fenómenos de recuperación de habla) dedica un segundo capítulo a la «Historia de la instrucción de los sordomudos», defendiendo, como muy poco antes hiciera Juan Andrés en su *Carta sobre el origen y las vicisitudes del arte de enseñar a hablar a los mudos sordos* (publicada en 1794), la tradición española; pero Hervás además se aplica a la tarea de desarrollarla con una apasionada defensa de la capacidad lingüística de las personas sordas manifiesta en su propia lengua manual, en su gramática mental, y diferenciándose así de los métodos franceses. Los tres capítulos siguientes («Ideas de los sordomudos sin instrucción», «Tipos de señales y tipos de idioma», y «Del uso de señas manuales en la enseñanza») constituyen el núcleo de este descubrimiento y de la defensa de la lengua de signos. Los cuatro últimos, la aplicación pormenorizada del mismo al método de enseñanza del español, con sistemáticas correcciones al método francés, siempre basadas en argumentos gramaticales.

Cuando redacta su libro, Hervás tiene ya presente su próximo retorno a España (al fin efímero), y tal vez por ello escribe en español y publica en Madrid esta obra. Por entonces España se disponía también a iniciar la educación pública de sordos, y José Fernández Navarrete primero, o José Miguel Alea después, responsables «técnicos» de esta iniciativa, no dudaron en tomar los libros y los métodos de L'Épée como referencia casi exclusiva. En este ambiente, la obra de Hervás debería haber causado un extraordinario interés, pero realmente, si medimos este interés por su influencia, por las referencias al libro o por su empleo en las escuelas públicas, no fue así. Tampoco lo es en la actualidad, después de que la lingüística haya reconocido, casi doscientos años más tarde, la gramática

de las lenguas de signos. Tal pareció ser el destino de esta obra, como el de la mayoría de las obras de Hervás. Pero el rescatarla ahora no es sólo un acto de justicia intelectual: paradójicamente, después de doscientos años la obra cobra una extraordinaria actualidad para la lingüística en general y en particular para los países que, como España, ha reconocido por ley las lenguas de signos y el derecho a su uso.

Estamos, por consiguiente, ante un magnífico fruto intelectual de la España exiliada del XVIII, fruto también, acaso el último, de aquella escuela española reconocida en Europa, cuyo rescate no podría ser más oportuno.

RUBÉN NOGUEIRA FOS
Universidad de Alicante